

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias con-
vencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, nú-
mero 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.
—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

¡ELECTORES! ¡A DEFENDERSE!

Vuelven las elecciones para diputados á Cortes en Septiembre, y volverán á invadirse los pueblos por agentes, caciques, caciquillos y aspirantes á ostentar la representación ante el país de numerosos vecindarios de honrados trabajadores y de fervientes cristianos.

Se reproducirán las consabidas escenas de la farsa; los abrazos y sonrisas para cazar votos, que serán triunfos para los que viven encima del escenario político.

Allá marcharán caballeros, en su inmensa mayoría, particulares febriles, anhelosos de hacer la suprema felicidad de los que materialmente se mueren de hambre y andan desnudos y descalzos, prometiéndoles suculentos banquetes, si los que viven en la más espantosa miseria depositan en urnas ó pucheros sus sufragios, para que ellos, los vivos, puedan venir á Madrid y ser tratados de usá por los ujieres del Congreso y chupen riquísimos caramelos, azucarillos, tostados y tengan á su disposición sillones, butacas y lujosos muebles en que dormir la siesta, excelente calefacción en las tardes heladas del invierno, y sobradas ganancias que en algunas ocasiones provienen de votaciones dudosas para los gobiernos.

Si, allá marcharán los llamados candidatos encasillados, ó los que, sin figurar en las listas oficiales, van para que los voten los pueblos, fiando el éxito del acto en la materia, que es aquel documento ambicionado, como la credencial que puede barrenar el presupuesto; y por lo tanto la riqueza del cuerpo electoral, adquirida en fuerza de sudores, de vidas y de lágrimas inauditas.

Ya disponen el viaje para visitar pueblos infelices los constantes parlamentarios, muchos de ellos sin haber saludado la Gramática, pero de audacia inconcebible para toda suerte de conquistas y de una frescura asombrosa para apoderarse del ánimo de los magnates y prohombres de la urdimbre política.

Volverán los infelices pueblos á tener por visitantes muchos caballeros, al parecer archimillonarios, luciendo excelentes trajes, relojes, afileres valiosos, riquísimos relojes y preciosas sortijas; el pregonero público á las bondades del candidato en micénas aldeas del distrito; se repartirán por miles los manifiestos; los manifiestos se celebrarán espléndidas fiestas, jiras campestrés, concurrencias cacerías, habrá expansiones, fuegos de artificio, y aquí, en Madrid, quedarán archivadas por cientos las papeletas de empuje, del Monte de Piedad esperando que con el acto se liquiden deudas cuantiosas, es decir, que por medio del voto se libren de la venta en subasta pública, sábanas, colchones, pianos, muebles y hasta cuadros y retratos de familia.

Otros se presentarán en aquellos pueblos infelices considerando que la presión, que para mucha gente implica la fortuna, el oro, las riquezas, habrá de influir notoriamente en su triunfo; pero sin gastar apenas, reagatando hasta el céntimo la cuenta de los cigarros, el bacalao, el vino, la estancia de los agentes y caciques en las casas de huéspedes y los cafés que se consuman y las cenas improvisadas en círculos y casinos.

Otros pretendientes al voto popular de los humildes, de los tristes, de los que viven entregados á la labor agrícola, ó de la industria, la echarán por la tremenda, á cuyo efecto se presentarán en plazas y calles de los pueblos infelices, rodeados de varios tipos, á sueldo fijo y manutención, armados con sendos garrotes y de caras patibularias para aterrar á los pusilánimes é inocentes, y amenazarán furiosamente destituir ayuntamientos, mandar á presidio al que se oponga á la candidatura y maltratando al señor cura, al secretario, al médico, al alcalde y maestro de escuela, si todas estas importantes elementos no se someten ó sus cruentos deseos, el triunfo del candidato.

Diversas fases y actitudes adoptarán, como siempre ocurre, los futuros pretendientes de distrito, sea ó no conocido.

Pero para todas estas anomalías, que sobradamente conocen ya muchos pueblos, para contrarrestar los efectos perniciosos del que llevado de su arrogancia, de su dinero, del encasillado y de las influencias aspira á la representación, siendo contradictorio á la libérrima voluntad de los vecindarios, está la única panacea posible en los días de lucha electoral, exclamando unánimemente: ¡Electores! ¡A defenderse!

Si, á defenderse de aquellos que se pre-

sentan pidiendo votos á cambio solamente de promesas, empleando á la par procedimientos arteros, cuando nadie debería solicitar de los pueblos sus sufragios, sino esperar á que se les eligiera por espontáneas manifestaciones del alma, por gratitudes, basadas en reconocidos méritos, y por las instituciones generales, siempre ciertas en vecindarios cristianos, y por lo mismo honrados, que saben demás dónde se oculta quien, con todos los alientos de la fe y la energía del corazón, habría de defenderles y morir por ellos.

¡Electores! ¡A defenderse de cuantos se sabe positivamente que nada práctico han hecho, ni pueden hacerlo en favor de las eternas aspiraciones de los pueblos sepultados en los antros de espantosa miseria, que clamaron, sin ser oídos, ni obtuvieron rasgos de piedad que mitigara sus infaustas desgracias y sus dolores acerbos!

Los pueblos piden justicia para vivir, mejorando las exacciones contributivas; medidas salvadoras para la anémica agricultura; baratura en los transportes, fomento decidido y urgente para la ganadería, importancia para la industria maderera, desinteresada gestión en todo cuanto afecte á los intereses comunales, omnímoda independencia para registrar sus deslindos y administración de los municipios, haciendo desaparecer rémoras, consultas, intervenciones, expedientes que entorpecen la marcha municipal y puedan determinar un camino beneficioso en la solución de problemas tan importantes como el higiénico, el de los impuestos y de ornato público, etc. etc. etc.

Los pueblos piden, no credenciales, sino trabajo en obras públicas, en puentes, cuarteles y carreteras; reparación de templos y caminos vecinales, donde no pueda llegar red alguna de ferrocarriles desarrollo, siempre creciente, de nuevos mercados; piden pan á cambio del empleo de fuerzas poderosas que implica la canalización de los ríos que yengan á fertilizar tierras incultas por falta de humedades precisas.

Piden la repoblación de los montes para acrecentar la riqueza y sus frutos; fomento de las dehesas boyales, concesiones gratuitas en los registros de la minería, protección verdad á las especiales comerciales é industriales de cada uno de los distritos en que se encuentre dividida la provincia; y cual sucede en pueblos como los de Soria, que anhelan ser, cuando menos, de igual condición que otros muchos de España, se les concedan guardaciones del Ejército para tener la satisfacción de admirar la disciplina y de servirlos de modo exquisito. ¡Electores! ¡A defenderse!

Nueva invasión de candidatos, candidaturas, agentes, caciques y caciquillos caerá muy en breve sobre ciudades, villas y aldeas, los unos sin la menor historia en los pueblos, los otros apoyados en el dinero, pero gastando poco, todos ofreciendo mucho y la mayoría pretendiendo solo por report, por lujo y alentados por la esperanza de alcanzar grandes rendimientos, sentarse en los escaños del Senado ó del Congreso.

La única defensa ante el turbión que se avecina, y el arma que es dable emplear contra los pretendientes audaces y vivos, no es otra que repetir unánimes: ¡Electores! ¡A defenderse!

Jesús López Gómez.

Carta de Madrid

Madrid 7 de Julio de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Salieron para sus respectivas provincias los nuevos gobernadores civiles, llevando instrucciones las más terminantes y precisas del señor Montero Ríos para guardar una estricta sinceridad en material electoral. El jefe del Gobierno invoca nuevamente la vieja máxima, nunca cumplida, de menos política y más administración, cuando tanto vicio político, llamémoslo así, ha determinado la infinita serie de anomalías en que personalmente están basados los partidos políticos en España.

Sería una política nueva la que se inaugurara ahora después de más de medio siglo, dicen los políticos, si se pretendiera invertir las prácticas que se hallan establecidas, en fuerza de los hechos.

No faltan liberales que aseguran que de continuarse por el camino que se tiene marcado, el Sr. Montero Ríos fracasaría, retirándose á Lourizán, con gloria sí, pero abandonado por muchos de sus amigos. Por otra parte, bastantes demócratas afirman que todos los jefes de gobierno al tomar las riendas del poder, en etapas como las actuales, se encuentran anima-

dos de los mejores propósitos; pero después, ante el cúmulo de circunstancias que puedan presentarse, emplean los medios que otros emplearon.

Un periódico de la mañana dice que muchos gobernadores, después de haber recibido instrucciones del presidente del Consejo de ministros, las recibieron también del Sr. Conde de Romanones, que equivale á decir del Sr. Moret, el cual, según se habla, no saldrá de Madrid durante el verano imitando en esto al señor Canalejas.

Se creía que del Consejo de ministros celebrado anteayer en la Presidencia saldría el programa de Gobierno, según en varios círculos se tenía dicho; pero no ha sido así.

No obstante, anteanoche el Sr. Montero Ríos ha dicho lo siguiente, que no deja de ser significativo.

«El criterio que tiene el Gobierno respecto á elecciones es bien claro y terminante: el respeto á la ley.

«Las instrucciones que acerca de la lucha electoral y de los candidatos he dado á los gobernadores han sido también muy sencillas y categóricas.

«Partidario yo del sufragio, anatematizador siempre de los atropellos, coacciones y corruptelas de todas clases que lo desnaturalizan y lo corrompen, no he de modificar ni un ápice mi criterio porque ahora sea el jefe del Gobierno. Antes al contrario, quiero demostrar con mi propio ejemplo la sinceridad de mi amor al sufragio y la indignación con que he visto su falseamiento.

«No; nada de arbitrariedades, de procesamientos, ni de coacciones. Lucha verdad, sincera y noble.

«Les he dicho á los gobernadores, y se lo repetiré siempre que sea necesario, que su misión en la próxima contienda electoral será exclusivamente la de hacer respetar la ley.

«Si el adversario del candidato ministerial cuenta con más fuerzas suyo será el triunfo, porque yo no estoy dispuesto á cometer tropelías electorales.

«Tampoco llevaré á ningún distrito candidatos cueros.

«Los candidatos amigos del Gobierno se presentarán en aquellos distritos donde tengan fuerzas, donde los Comités y los electores lo pidan; pero de ningún modo caerán en los pueblos como aerolitos.

«No me importa el resultado que con este respeto absoluto á la ley del sufragio tenga en las próximas elecciones.

«Si las perdiera, lo consideraría como un timbre de gloria.

«Se daría entonces el primer caso de que un Gobierno perdiera las elecciones.

«Mi resolución es inquebrantable, y por nada ni por nadie la modificaré.

«Con ello creo que hago un servicio al sufragio, á mi país y al régimen en que vivimos.

«Madoz decía que «con su partido iba hasta el extravío»; y yo digo que no con mi partido, sino con mi país, voy hasta en sus extravíos y hasta en sus equivocaciones».

Consejo de ministros.

Tres horas y media han estado reunidos los ministros en la Presidencia celebrando Consejo en la tarde del miércoles.

La crisis agraria en Andalucía fué el asunto principal de que se ocuparon los consejeros de la corona y del crédito necesario para conjurarla. Este crédito tenía ya su expediente instruido por el anterior Gobierno, crédito que ascendía á once millones de pesetas.

A este asunto manifestó el señor ministro de Hacienda que en eso de los créditos necesitan justificarse, y que por lo tanto el expediente fuese llevado al Consejo de Estado.

Las diversas reformas proyectadas en los presupuestos que el gobierno del señor Villaverde presentó á las Cortes, fueron examinadas en el Consejo que nos ocupa, acordándose que pasen á estudio de los respectivos ministerios, á fin de que propongan la solución que consideren conveniente.

El Sr. Urzáiz recomendó con mucho interés á sus compañeros que para el día 1.º de Septiembre le sean entregados los presupuestos de sus departamentos.

Se acordó la concesión de indulto de varios reos sentenciados por las audiencias de León y Guadalajara.

Dióse cuenta de la liquidación de la renta del Timbre en 1903, de la que queda un resto á favor del Tesoro de 68 millones ochocientos quince mil cincuenta y seis pesetas ocho céntimos.

El Consejo acordó enviar una circular á los gobernadores civiles dándoles instrucciones referente á la conducta que han de seguir en varios ramos de la administración pública.

En el Consejo celebrado ayer por la mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, habló el Sr. Montero Ríos de la guerra ruso-japonesa, de la cuestión de Marruecos, de la situación interior de Rusia, de la separación de Suecia y Noruega y de la votación de las Cámaras francesas que dió por resultado la separación de la Iglesia y el Estado.

Informó el Jefe del Gobierno de la salud pública, especialmente en Barcelona, de la línea de conducta que se tiene trazada el ministerio en asuntos políticos y electorales y del viaje de S. M. durante el actual verano.

Este Consejo es el último presidido durante la estación veraniega en Madrid por el Monarca.

Los créditos.

En la tarde de ayer se terminó en el ministerio de Obras públicas el expediente de los créditos para obras, no solamente para Andalucía, sino que también para toda España.

En el expediente instruido por el anterior Gobierno se pretendía un crédito de once millones de pesetas para pagar obras ya realizadas, y en el expediente instruido ayer por el Sr. Conde de Romanones se piden doce millones de pesetas. Seis para pago de deudas contraídas por el Gobierno anterior, y otros seis para continuar las obras públicas suspendidas, especialmente en Andalucía.

Anoche se dió conocimiento del expediente al Sr. Montero Ríos.

Esta mañana informó la Intervención de Hacienda y mañana pasará al Consejo de Estado para que por la tarde, ya dictaminado, obre en poder del Gobierno y recaiga acuerdo en el Consejo de ministros que se celebrará el domingo á las cinco de la tarde.

La tramitación, como se observa, es rápida.

Acaso el lunes el Sr. Conde de Romanones, ya acordado el crédito, marche á Andalucía.

Y aquí se pregunta: ¿En otras provincias, no es de urgente necesidad acudir con medios para emprender las obras públicas proyectadas, especialmente en pueblos de provincias pobres, y por lo tanto más necesarias aquellas obras públicas?

¿Ha de someterse todo á las influencias?

Rebaja en las tarifas de transportes.

Vienen clamando los elementos productores rebaja en las tarifas de transportes de los ferrocarriles para encontrar algún alivio en sus negocios, y esta mañana el señor ministro de Obras públicas ha puesto á la firma de S. M. un decreto relacionado con la rebaja tantas veces pedida.

El parte dispositivo del decreto convoca á una conferencia de los representantes de la riqueza nacional y empresas de ferrocarriles con el fin de estudiar y proponer al gobierno las medidas que abaraten los transportes. Esta conferencia se celebrará en Madrid el día 24 del mes actual, siendo presidida por el ministro de Obras públicas.

La conferencia asistirán representantes de las Cámaras oficiales de Comercio, Agrícolas, Asociación de Ganaderos, Comunidades de Ganaderos constituidas oficialmente, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Fomento del Trabajo Nacional, Federaciones Agrícolas de España y las Sociedades anónimas de España.

Todas estas entidades nombrarán un representante por cada una de ellas y dos por cada compañía ferroviaria.

Los acuerdos votados y las conclusiones y votos particulares, de haberlos, serán elevados al Gobierno con el carácter de consultivos.

El ministerio, en vista de estos informes y con la urgencia que el caso reclama, aplicará las resoluciones, ya por medio de proyectos de ley, ya por decretos, según los casos y las atribuciones del Gobierno.

En estas bases se inspira el decreto.

Desde luego se observa que mientras á las entidades que representen al productor en la Conferencia del 24 del mes actual se les señala un representante, á las Compañías se les señalan dos; y aun cuando aquellas entidades son más numerosas que Compañías ferroviarias hay en España, la oposición á la rebaja ha de ser importante.

Además la Conferencia no hay motivo alguno que la justifique, porque en Asambleas numerosas de labradores, ganaderos

elegante traje de camino y cubierto el cuerpo con largo abrigo. Pepucho la impulsó.

—Vamos, tontona, abrázala, es tía Juana, la hermana de tu madre, nuestra tía.

—Sí, ven acá—dijo tía Juana estrechando á Catalina y comiéndosela á besos.—Eres muy guapa. Así estaba mi pobre hermana cuando tenía tu edad. Su mismo retrato. ¿La conoció usted?, Pepucho. Creo que me han dicho en la carta que le llaman á usted Pepucho.

—Sí señora, para servir á Dios y á usted. Pero tuteeme. Ya casi soy su sobrino.

—Pues bien, Pepucho verdad que estaba así mi hermana. Y eso que en sus últimos años sufrió mucho la pobre. Cuando escribió á Buenos Aires que se había quedado viuda, tuve una grande pena? Entonces yo andaba muy mal y no pude ayudarla. Pero ahora, gracias á Dios, podré hacer por vosotros alguna cosa. Ea, vámonos al pueblo.

Entonces fué ella. Por no soltar los cuartos, aún no había tomado Pepucho casa. La que él tenía con su mija de huerto la alquiló á un matrimonio, y no era cosa de ponerles en medio de la calle, pagando, como pagaban, puntualmente.

El pensaba continuar en la Casona, hasta que Dios dispusiese cosa mejor. Era muy pobre y no podía permitirse ciertos lujos.

La tía se enfadó. Siendo, como decía Catalina en su carta, un buen partido, por lo honra-

tento. La cosa marchaba como una seda. Después de pensarlo y repensarlo se había encargado un traje, de lo más barato, eso sí; pero con sombrero y zapatos de piel de ternera.

¡Caramba si costaba dinero casarse! Luego los mil gastillos que venían detrás. En fin, el que algo quiere algo tiene que gastar. Por otro lado lo recogería.

industriales y de todo fomento de nuestra riqueza nacional, se ha venido pidiendo en sus conclusiones elevadas al Gobierno en diversas ocasiones...

La Asamblea republicana.

A los insistentes requerimientos de muchos republicanos disgustados y especialmente del Sr. Nakens que ha dirigido dos cartas al Jefe de la Union, éste ha resuelto encaminar una circular a los presidentes de las Juntas provinciales...

Los republicanos dicen que en esta Asamblea se convocara para anular o conferir de nuevo la jefatura del partido republicano al Sr. Salmerón...

El Sr. Salmerón se propone resignar su jefatura que le otorgó la Asamblea de 25 de Marzo de 1903...

Por lo pronto los republicanos radicales, que no acatan la jefatura del Sr. Salmerón, tienen convocada otra asamblea para el día 27 de este mes...

Califican de microscópico el cuerpo deliberante que ha de juzgar al Sr. Salmerón y no representa las fuerzas republicanas...

De esto se infiere que la unión republicana, antes de celebrarse la asamblea del 15 del presente mes, está completamente deshecha.

ÚLTIMA HORA

Todo está preparado para salir en breve la Corte en dirección a San Sebastián. La marcha está anunciada para las siete y cuarenta minutos de esta tarde...

El personal que acompaña a los reyes es el Sr. Mellado, ministro de Instrucción pública, la señora duquesa de San Carlos, la señora condesa de Bureta...

Mañana sábado, a las diez en punto de la mañana, llegará la Corte a San Sebastián. En el Congreso continúa la afluencia de gente de provincias...

ros se llega hasta decir que habrá en muchos distritos, hasta siete candidaturas ministeriales.

Noticias.

En todos los círculos políticos se habla de que el embajador de España en París, Sr. León y Castillo, ha presentado la dimisión de su cargo...

Los asuntos de Marruecos, y no el viaje de S. M. a París hayan sido causa de que el señor marqués del Muni anuncie la dimisión de la embajada...

En la sesión celebrada el martes, día 4 del mes actual, en la Cámara francesa, se votó, a las once de la noche, la separación de la Iglesia y el Estado.

Estos días en Roma y Viena, con motivo del calor, han ocurrido centenares de insolaciones. En Roma llegó a marcar el termómetro cuarenta grados a la sombra.

Por el Ayuntamiento de esta capital se están confeccionando grandes carteles que se colocarán en todas las avenidas y entradas de Madrid...

El tifus en Madrid aumenta si bien con carácter benigno. En la barriada de Pardiñas son algo más numerosos los casos que se registran.

Ha fallecido repentinamente el teniente coronel del regimiento de húsares de la princesa, D. Manuel Silveira, sobrino de D. Francisco Silveira...

Por el Gobierno francés ha sido agraciado con la encomienda de la Legión de Honor el periodista y director de La Epoca, nuestro amigo el señor marqués de Valdeiglesias...

Anoche la numerosa colonia vallisoletana en Madrid obsequió con un banquete en el restaurant Tournié, de la calle Mayor...

Completamente desvanecidos los rumores de peste en Barcelona, se encuentra anclada en aquel hermoso puerto la escuadra inglesa.

Un despacho de Roma dice que al comunicarse a Su Santidad la noticia de la separación de la Iglesia y del Estado en Francia...

Un periódico inglés, refiriéndose a un despacho de Roma, dice que hablando D. Alfonso XIII en Madrid con una actriz italiana, le dijo: «Espero conocer al soberano de usted en Roma...

El día bochornoso y nublado. El teatro construido en el Parque de Madrid, no se ha inaugurado todavía...

Se pasará el verano y no tendremos espectáculos al aire libre. Los trenes marchan por la estación del Norte atestados de viajeros...

No hay otra cosa. Suyo affmo.—EL CORRESPONSAL.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

En nuestro sentir son justas las observaciones que hacen algunos secretarios de Ayuntamientos, de pequeñas localidades al reglamento de aquellos funcionarios municipales...

Los secretarios de referencia, dicen y así es cierto, que el reglamento solo alcanza a los secretarios de Ayuntamientos en poblaciones de 2.000 habitantes para arriba...

Los precitados secretarios hablan de este modo: «Se dice que para ser tal Ayuntamiento necesita tener 2.000 habitantes...

«Subsistirán, sin embargo, los actuales términos municipales que tengan Ayuntamiento, aun cuando no reúnan las circunstancias anteriores».

Luego esos Ayuntamientos están dentro de la legalidad, según la ley y según las prácticas administrativas desde el año 77 hasta la fecha...

Protestamos con el mayor respeto y humilde de esas incomprensibles distinciones y sometemos al juicio de la opinión pública el derecho que nos asiste para quejarnos en nombre de las cuatro quintas partes de los secretarios españoles.

Los secretarios tienen sobrada razón en pedir que por medio de una Real orden se haga extensivo a todos aquellos dignísimos funcionarios el mencionado reglamento...

«Sabrá el señor ministro de la Gobernación decirnos el por qué?»

J. L. G.

DE NUESTROS CORRESPONSALES DEL VALLE

Huracanes, nubarrones espesos, que se desahacen en chaparrones fuertes, temperatura fresca, luego elevada, para volver el frío, tal es el estado de la atmósfera en este trozo de la provincia.

Debido a ello los campos están hermosísimos; cereales, legumbres y patatas prometen una cosecha abundante...

La vida aquí resulta grata; respírase a pulmón pleno el oxígeno que regenera la sangre y da tonalidad a los órganos para ejercer sus funciones...

Si en este valle se dedicasen a fabricar pequeños y lógicos hotelitos rendirían buena renta veraniega...

La colonia de verano va llegando lentamente, pero en breves días se completará el número de los que ordinariamente llegan al país de sus antepasados.

Una pierna japonesa que sabe conducir. —¡Hombre, qué broma! Esa se va ya a la ambulancia... Pues llegará antes que yo.

En un balneario de lujo: (El mozo).—¡Diez céntimos! Veo que los vinos generosos no han servido de ejemplo al señor duque.

ESTADÍSTICA POLITICA

Los dos grupos que formarán desde ahora el partido conservador, según una estadística, la componen los siguientes señores:

Con el Sr. Maura: Azcárraga, Dato, Darán y Bas, Osma, Sánchez Toca, Rodríguez San Pedro, Sánchez Guerra, Linares, Castellano, Ferrándiz, marqués de Figueroa, Lacierva, Pidal y Mon, marqués de Pidal, Allende-salazar, marqués de Aguilar de Campoo, conde de Casa Valencia, Dominguez Pascual. Total, 19.

No han definido su actitud. Abarzuza, Isasa, Polavieja, Cárdenas y Gasset.

Con el Sr. Villaverde: Cobián, Bugallal, Dánvila, García Alix, González Besada, duque de Mandas, Martitegui, Ugarte, Primo de Rivera, Sánchez Bustillos, Santos Guzmán, Vadillo, Villar y Villate, Villaurrutia, Cortezo y

El día 29, día de San Pedro, en la escuela de niños de Valdeavellano, celebróse la primera asamblea antituberculosa de la Liga local. A pesar de ser amplio el salón llenóse de personas de todas clases y edades...

Encargado por la Junta local antituberculosa, expuso las líneas generales sobre qué habían de versar las conferencias.

En lenguaje sencillo y libre de términos científicos dióse nociones de lo que han hecho los sabios internacionales para formar la Liga de la Humanidad entera contra la tisis; de cómo iban respondiendo las naciones, ciudades y pueblos; de lo necesario que es que la raza sea robusta y sana...

Excité a las madres cuánto podían hacer ellas por regenerar sus hijos, cuánto se esperaba de ellas en ayuda del ideal perseguido por la liga antituberculosa...

Alístáronse como socios auxiliares los señores siguientes: Marcos Rodríguez, Leandro Abad, Juan Francisco y señora, Gonzalo Gómez, Pablo Losilla, Angel González, Casimiro Blasco, Basilio Mateo, Nicolás Gómez y esposa, Patricio Ibáñez, Eloy Sanz y esposa, Bernardo García, Felipe Muñoz, Juan Pedro González, Esteban González, Vicente Martínez, León B. Santisteban, Ruperto Chicote, Angela García, Genoveva Gómez, María Pilar Gómez, Patricia Losilla, Mauricia Martínez, Luisa Rodríguez, Isabel Mateo, Jorja Merino, Gaspara Medina, Tomasa Muñoz, Braulio Martínez, Juliana González, Bonifacia Alvarez.

En próximas conferencias se explanará el programa anunciado y tengo seguridad de que acudirán como a la primera deseos de oír cuanto redunde en favor de la salud y de la instrucción. D. Angel Casado, ilustrado profesor de farmacia y vicepresidente de la Junta, dará la conferencia del día 29.

Valdeavellano 7 de Julio de 1905. L. A.

NOTAS COMICAS

Una pierna japonesa que sabe conducir. —¡Hombre, qué broma! Esa se va ya a la ambulancia... Pues llegará antes que yo.

En un balneario de lujo: (El mozo).—¡Diez céntimos! Veo que los vinos generosos no han servido de ejemplo al señor duque.

ESTADÍSTICA POLITICA

Los dos grupos que formarán desde ahora el partido conservador, según una estadística, la componen los siguientes señores:

Con el Sr. Maura: Azcárraga, Dato, Darán y Bas, Osma, Sánchez Toca, Rodríguez San Pedro, Sánchez Guerra, Linares, Castellano, Ferrándiz, marqués de Figueroa, Lacierva, Pidal y Mon, marqués de Pidal, Allende-salazar, marqués de Aguilar de Campoo, conde de Casa Valencia, Dominguez Pascual. Total, 19.

No han definido su actitud. Abarzuza, Isasa, Polavieja, Cárdenas y Gasset.

Con el Sr. Villaverde: Cobián, Bugallal, Dánvila, García Alix, González Besada, duque de Mandas, Martitegui, Ugarte, Primo de Rivera, Sánchez Bustillos, Santos Guzmán, Vadillo, Villar y Villate, Villaurrutia, Cortezo y

conde de Tejada de Valdosera. Total, 17. Además de los exministros conservadores y liberales, hay sin filiación determinada:

Conde de Cheste, Echegaray, Romero Robledo, Cervera, González (D. Alfonso), y Ramos Izquierdo.

Los republicanos: Salmerón, Muro, Fernández, González, Benot, Moreno, Rodríguez, Gil Berges, Pérez Costales y Estévez.

Han sido presidentes de las Cámaras: Salmerón, Azcárraga, Villaverde, Moret, Montero Ríos, Vega Armijo, Pidal y Mon, marqués de Pidal, Romero Robledo y conde de Tejada de Valdosera.

Del Consejo de ministros: Salmerón, Azcárraga, Villaverde, Maura y Montero Ríos.

Desde el 31 de Diciembre de 1874 han ocupado el poder los partidos liberal y conservador, el tiempo siguiente:

Conservadores: Diez y siete años, cinco meses y veinte días. Liberales: Trece años y tres días.

Saldo a favor de los conservadores: Cuatro años, cinco meses y diecisiete días. Exministros liberales, además de los nuevos que forman el actual Gobierno:

Aguilera, duque de Almodóvar, Anón, Beránger, Capdepón, Canalejas, Eguiñor, Gullón, Groizard, López Paigerver, López Domínguez, León y Castillo, Moret, Navarro Reverter, Rodríguez, Suárez Inclán, Salvador, Teverga, Vega Armijo y Veragua. Total 29.

Conservadores, 41; liberales, 29; republicanos 8; indefinidos, 6. Total, 84.

LA MADRE CRISTIANA

¡Mirad!... con suave aliento columpia del niño el lecho, ó embriagada de cariño, mece en sus brazos el niño y le alimenta a su pecho.

Y en la frente blanca y pura de la débil criatura, de su amor en el exceso, graba un beso y otro beso de indefinible dulzura.

Recogida en el hogar, sin ir del aplauso en pos y del mundo sin cuidar, solo piensa en agrandar a su esposo y a su Dios.

Aunque es joven y aunque es bella, no con adornos prolijos en los salones descuellan; no hay más mundo para ella que su casa con sus hijos;

ni se acuerda que hay festines y teatros y jardines donde lucir sus primoros, ni sufre los sinsabores de las envidias ruines.

A solas con su ternura vive en apacible calma y en deliciosa ventura; no hay paz tan bella y tan pura como la paz de su alma.

Así este sér peregrino en dulce consorcio hermana lo humano con lo divino; así su doble destino cumple la madre cristiana.

ANTONIO DE VALBUENA. IMPORTANTE

A todos los que se suscriban en el mes actual a EL AVISADOR NUMANTINO por un año y haga el pago por adelantado...

LA HIJA DEL USURERO

magnífica novela de Estanislao Maestre, obra premiada.

INFORMACION DE MERCADOS

Los precios de las distintas especies de cereales en algunos mercados de la península, durante el mes de Junio último, han sido los siguientes:

Albacete.—Trigo, de 60 a 62; cebada, de 25 a 29; centeno, de 32 a 34; avena, de 18 a 20 reales fanega.

Avila.—Trigo, de 58 a 59; cebada, 38; centeno, de 44 a 46.

Badajoz.—Trigo, de 58 a 62; cebada, a 40; avena, de 20 a 22.

Barcelona.—Trigo, de 29'25 a 32'25; cebada, de 22'50 a 24; avena, de 25 a 27 pesetas los 100 kilos.

Burgos.—Trigo, de 54 a 58; cebada, de 38 a 40; centeno, de 41 a 44 reales fanega.

Córdoba.—Trigo, de 66 a 70; cebada, a 36.

Granada.—Trigo, de 62 a 69; cebada, de 38 a 40.

Guadalajara.—Trigo, de 65 a 67; cebada, de 33 a 36; avena, de 22 a 23.

León.—Trigo, a 59; cebada, a 36; centeno, a 48; avena a 26.

Vertical text on the right edge of the page, including names and prices.

ms. 625; veros, 11,50; guijas 10'50; huevos, do- cena, 0,90 y patatas, arroba, 1'50.

BERLANGA DE DUERO.—Precios del mer- cado del día 6: Trigo puro, fanega, 13'25 pesetas; centeno, 10; cebada lailla, 10; avena, 7; veros, 12; gu- jas, 12; huevos, docena, 0'90, y patatas, arro- ba, 1'25.

SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios del mer- cado celebrado el día 3: Trigo puro, fanega, 14'50; pesetas; común, 12; cebada lailla, 10; caballar, 9; avena, 10,80; huevos, docena, 0,80, y patatas, arroba, 1,50; nuevos, 0,80, y patatas, arroba, 1,50.

MEDINACELL.—Precios del mercado cele- brado el día 6: Trigo puro, fanega, 13'50; común, 11; cente- no, 10,25; cebada lailla, 9; caballar, 8,50; avena, 6; veros, 12; huevos, 90; y patatas, arroba, 1,50.

SAN ESTEBAN.—Precios del mercado del día 4: Trigo puro, fanega, 13'50 y 13'62 pesetas; cen- teno, 10; cebada, 10'50; avena, 8; huevos, doce- na, 0,80. Entraron 260 fanegas. Tiempo lluvioso y fresco.

PRECIOS de las harinas en la FABRICA ELECTRICA DE SORIA. Les 100 Kilogramos, harina flor, con saco, 40'50; la arroba, 5; los 100 Kilos, 1, con saco, 39'50; la arroba 4'75. Existencias en piensos de todas clases.

Ecos y noticias.

De política.—Ampliando los informes que dábamos en el número anterior, cumpliendo un deber de información, acogemos de nuevo los rumores y comentarios que se siguen haciendo, y de cuya autenticidad no podemos responder, por lo que siempre estamos dis- puestos a rectificar.

Por el distrito de Agreda presentará su candidatura, con el carácter de ministerial D. Román Llorente, y se dice que en el caso de que se encasille D. esta candidatura no presentará la suya D. Julio Seguí, que ha representado varias veces ese distrito.

Por Almazán parece que, además de D. Lam- berto Martínez Asenjo, aspira a obtener el sufragio de los electores el Duque de Medina- celli. Si esto resultara cierto, posible será que el Sr. Asenjo, no obstante y a pesar de su legítimo influjo y reconocido arraigo en aquel distrito, deje libre el puesto, aspirando en- tonces a representar la provincia con el cargo de Senador.

Y si lo que se dice es cierto, donde se pon- drán de manifiesto las armonías ministeriales será en el distrito de Burgo, pues al Sr. Mu- ñoz, demócrata, es posible le dispute el acta un liberal romanista.

Por Soria, si como ciertos propósitos cuajan, á los elementos que se dice presentarán candida- tos que dispute el acta al Sr. Vizconde de Eza, hay que agregar que también tendrá en frente un radical de empuje.

Hemos procurado reflejar todo lo fielmente posible lo que se dice y murmura respecto de las próximas elecciones. Por nuestra cuenta no añadimos ni una sola palabra.

En la tarde del tres de los corrientes la Guar- dia civil de Deza detuvo en el molino de don Evaristo Febrel, sito en dicha villa, á Petra Luengo Lozano como autora del hurto de siete pelamines y medio de trigo que tomó del refe- rido molino.

La detenida ha sido puesta á disposición del Juzgado municipal.

El temporal.—Durante toda la tarde y buena parte de la noche, cayó un copioso aguacero que ocasionó algunas inundaciones en las plantas bajas de muchos edificios.

Se cayó piedra, pero hoy circulan insistentemente rumores de que los pueblos cercanos á la capital han sufrido graves perjuicios en las cosechas de cereales.

En el monte Valonsadero una chispa eléc- trica mató dos reses de ganado vacuno.

No se han recibido noticias en los centros ni en esta redacción referentes al temporal de ayer.

Las cartas que nuestros correspondientes nos remiten con fecha anterior á la de ayer, acusan esperanzas optimistas con respecto á la próxima cosecha, tanto en esta provincia como en los pueblos de la de Burgos que lindan con nosotros.

¡Quiera Dios que en el presente año vean los labradores resarcidas las enormes pérdidas que sufrieron en el pasado!

El nuevo economo de San Esteban, D. Pedro López, ha reorganizado el apostolado de la ora- ción de aquella villa.

Está celebrando una novena, que se ve muy concurrida y el próximo domingo habrá Rosa- rio, sermón y procesión por las calles, á la que están invitadas las autoridades y funcionarios.

Es digno de encomio el celo desplegado por el ilustrado sacerdote Sr. López Rubio.

El 20 de los corrientes, á las doce de la ma- ñana, se celebrará en la casa Ayuntamiento de Soria la primera subasta, por pujas á la llana, de dos lotes de madera de pinos sofitados de 230 y 303 metros cúbicos, tasados respectivamente en 3.058'73 y 4.528'94 pesetas.

Ha obtenido el título de licenciado en Far- macia, después de brillantes ejercicios, el apreciable joven D. Juan Ruiz.

Reciba nuestra felicitación.

En el correo de ayer llegó á Soria con objeto de pasar unos días al lado de su familia, la señora doña Faustina Noguero Ramos, hermana política de nuestro estimado amigo D. Francis- co García Camarero y tía de nuestro querido compañero de redacción Sr. Noguero.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

blaciones de España y últimamente visitarán la capital de la República francesa.

Reciban los recién casados la más cordial enhorabuena, deseándoles á la vez eterna luna de miel.

Anoche á última hora se recibió en este Go- bierno civil el telegrama siguiente: Ministro Gobernación á Gobernador.—S. M. el Rey, acompañado de la Real familia, salió de Madrid para San Sebastián á las 19'40 de hoy habiéndole despedido en la estación el Gobier- no, autoridades y corporaciones, muchos sena- dores y diputados y numeroso público que al partir el tren le saludó con demostraciones de cariño y respeto.

El Alcalde de Vozmediano en comunicación de dos de los corrientes dice al Sr. Goberna- dor de esta provincia que en una de las obras hidráulicas que se ejecutan en aquel pueblo, al limpiar un barreno, fué herido el encargado de los trabajadores, de cuyo hecho instruye dili- gencias el Juzgado municipal.

Leemos en un periódico de Burgos: «El ataque de catalepsia que desde hace cerca de 32 años venía padeciendo la vecina de Villaciencia Benita de la Fuente, ha cesado, al parecer, de una manera tan repentina como inesperada.

Todos nuestros lectores sabrán seguramente que dicha enferma se hallaba postrada en cama, inmóvil y sin conocimiento desde 1874, sin que durante tanto tiempo haya hablado una palabra, limitándose á exhalar de vez en cuando algún quejido inarticulado. Su única alimentación ha sido agua, y alguna vez ha tomado pequenitas cantidades de caldo ó leche.

Multitud de médicos, algunos de gran reputación, la han visitado en diversas ocasio- nes, no pudiendo explicar científicamente tan extraordinario caso, aunque convenciéndose de que no había superchería, como algunos llegaron á sospechar.

Pues bien: el viernes último, la enferma abrió los ojos, y recordando súbitamente el habla expresó sus deseos de abandonar el lecho.

El domingo siguiente, su familia la levantó y desde entonces va recobrando rápidamente la salud perdida, siendo de esperar que muy en breve recupere la normalidad de sus funcio- nes fisiológicas, aunque todavía no se le ha dado alimentación por el temor de que su estó- mago no pueda soportarlo.

Benita de la Fuente conoce ya á todas las personas de su familia, pero lo extraordinario del caso es que no recuerda nada de lo que le ha ocurrido, y se niega tenazmente á creer que haya estado dormida y sin comer más de treinta y un años.

Tiene actualmente sesenta y dos de edad. Una hermana de la enferma, á quien tenemos por persona seria y fidedigna, nos comunica estas noticias, dignas de que los médicos las comprueben para estudiar un caso tan extra- ño, de los pocos que en su clase registran los anales de la Medicina.

Anteayer salió de Soria con dirección á su residencia de Osma nuestro virtuoso Prelado D. José María García Escudero, que después de la visita pastoral girada al arciprestazgo de Almajano, permaneció en esta ciudad breves horas.

Según datos de la Dirección general del Ins- tituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el mes de Junio fué el siguiente: Nacimientos, 24, de ellos 2 ilegítimos. Nata- lidad por 1.000 habitantes, 3'29. Defunciones, 13, clasificadas del modo siguiente: gripe; 2, tuberculosis, 1; enfermedades del sistema ner- vioso, 3; ídem del aparato circulatorio y respi- ratorio, 3; ídem digestivo, 1; vicios de confor- mación, 1; senectud, 1; otras enfermedades, 1; resultando una mortalidad de 1'78 por 1.000 habitantes.

De un día á otro es esperado en Soria el nuevo Gobernador civil Sr. D. Diego López del Arenal.

Hasta que dicho señor llegue á nuestra capital estará sin resolver el nombramiento de Alcalde, cuya credencial se espera será traída en propias manos por el Sr. López del Arenal.

Nos consta que se hacen grandes trabajos por algunos concejales para conseguir la pre- sidencia de nuestro Ayuntamiento.

Según estados que publica la Gaceta, duran- te el mes de Mayo fueron importados 82.572,810 kilogramos de trigo, 5.969,201 de cebada, 1.041,908 de centeno y 2.918,975 de maíz.

Nuestro estimado amigo y paisano el joven doctor en Filosofía y Letras D. Juan Muro y Monge, acaba de obtener plaza después de reñidos ejercicios de oposición al Cuerpo de archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos con uno de los primeros números entre los oposi- tores aprobados.

El Sr. Muro ha sido ya destinado al Archivo de la Delegación de Hacienda de Segovia.

Reciba tan aplicado joven, en unión de su distinguida familia, nuestra sincera felicita- ción.

Sindicato agraria.—El 20 del pasado mes de Junio se constituyó en Castrojeriz un Síndico agrícola regional con un capital de crédito de más de 300.000 pesetas, que de seguro au- mentará algunos múltiplos el empezar las ope- raciones.

Su principal objeto será pequeños préstamos á bajo interés, una caja de ahorros para la com- arca, campo de experiencias de abonos mi- nerales, adquisición de sementales, y el fo- mento de la cultura y de los intereses mate- riales de los socios.

Instituciones de esta naturaleza, dicen mu- cho en pro de la unión que existe entre la cla- sa labradora de aquella comarca y bien mere- ce ser imitadas en todas partes por los bene- ficios que puede reportar tanto á los iniciados como á los asociados.

En Santander tendrá lugar en los días 20, 21 y 22 del próximo agosto una exposición del ga- nado vacuno y caballar concediéndose 78 pre- mios á los mejores ejemplares de la primera de dichas especies y 13 á los de la segunda.

En el edificio que ocupa la Sucursal del Banco de España en Soria se están llevando á cabo grandes é importantes reformas que em- bellecerán el aspecto del referido edificio.

Estas reformas se ajustan en un todo á los planos formados por el Arquitecto municipal Sr. de Lorenzo.

A decir verdad, era de absoluta necesidad realizar estas reformas, que de consuno las exijan la comodidad y el buen servicio del público y el orden del establecimiento, y re- sultaba ridícula la forma en que estaban ins- taladas las citadas oficinas si se comparaban con los suntuosos edificios que en otras pla- zas posee nuestro primer establecimiento de crédito, á pesar de que no es la provincia de Soria la que menos utilidades le proporciona.

Felicitemos á su digno director Sr. Zárraga

por el buen acuerdo q ner y llevar á la práctic.

¡Pagar es!—El hombre, materia que se presta e cargas públicas; ningún puede dar un paso, mover u pir ni estornudar, sin pagar sus acciones, gestos y movi

Cuando nace es enviado á tistafe derechos por el bautiz la fe del bautismo.

Cuando cumple catorce año la cédula personal.

Cuando elige carrera, derech derechos de examen, derechos c rechos de títulos.

Cuando tiene veinte años, coí sangre ó importe de la redención Cuando se casa, derecho por e derechos parroquiales.

Cuando tiene un hijo, nuevos d el bautizo.

Cuando adquiere propiedades, d hipotecas.

Cuando percibe una herencia, de sucesión.

Cuando consume, derechos de arbi Cuando comercia, derechos de paten sidio.

Cuando introduce géneros del ext derechos de aduanas.

Cuando transporta por el interior, de de circulación, de puertas y de consumc Cuando ejerce una profesión, contrit industrial.

Cuando se le antoja cazar, derecho por e de armas.

Cuando muere, por último, derechos por pompas fúnebres y de enterramiento, que son flojos.

Para conocer el tiempo.—Una revista aleman ha publicado las reglas siguientes:

1.º Si el barómetro baja al mismo tiempo que el termómetro sube, no hay lluvia.

2.º Si el barómetro sube al mismo tiempo que el barómetro sube, no hay lluvia.

3.º Si el barómetro y el termómetro bajan á un tiempo, indican lluvia segura y abundante.

4.º Cuando el barómetro se estaciona y el termómetro baja, es inminente la lluvia, pero si éste sube, indica probablemente buen tiempo.

5.º Cuando el termómetro se estaciona y el barómetro sube, habrá buen tiempo, pero si baja, probablemente habrá lluvia.

6.º Cuando el barómetro y el termómetro suben, tiempo sereno y seco.

7.º Durante la lluvia, si el termómetro sube, indica que aquélla será de corta duración, pero si baja continuará la lluvia.

Libro precios.—El libro mejor encuadernado del mundo se halla en el templo mahometano de la sagrada ciudad de Isuan Rusa (Persia), que es quizá el único del mundo, cuyas tapas tienen incrustaciones de oro, plata y diamantes.

Se calcula que tan extraordinario ejemplar vale 1.116.000 pesetas.

El color de las ideas.—Un profesor norteamer- icano asegura que todas las impresiones cere- brales corresponden á determinados colores y para probarlo ha inventado un tubo, soplando en el cual y metiéndole luego en una solución química, se colorea con matices que correspon- den á las ideas del que sopla en el tubo.

Maestro.—Dice usted que Dios hizo el mun- do para recreo del hombre. ¿Y cómo debemos recrearnos?

Discípulo.—Comiendo buenas tajadas. Maestro.—¿Se necesita desahogol.

Discípulo.—Lo que se necesita son buenos dientes; para lo que es preciso enjuagarse á diario con el Licor del Polo.

Ha visto la luz el cuaderno 11 de la edición cromotípica de Don Quijote de la Mancha, tan bellamente editada por la casa editorial Luis Tasso de Barcelona. La lámina y grabados que lo ilustran son de lo mejor que hasta hoy ha producido el moderno arte de la tricotomía.

INTERESANTES: El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

El cuaderno 36 de la excelente obra de Euge- nio Sue, Los siete pecados capitales, editada por D. Luis Tasso, de Barcelona, consta de 32 pá- ginas y lámina de regalo y cuesta 15 céntimos el ejemplar.

Rechácese toda marca de Agua de Colonia y exijase la de Orive por ser la mejor y más ba- rata. Desde 3 rs. frasco Litro hasta 4 pts., pi- diéndola por 4 litros á su autor, Bilbao, reme- dando su valor.

ANUNCIOS CALATAÑAZOR

Con la dotación anual de 83 fanegas de trigo puro y 24 de cebada, ó sea un total de 107 fa- negas de grano y lo que produzca el herraje, se halla vacante el partido de Veterinaria á que da nombre esta villa, compuesto de la misma, Abioncillo, Muriel de la Fuente, Aldehuelas, Nafra la Liana, Nódalo, La Mallona, Las Fra- gas y La Cuenca, distantes el que más, ocho kilómetros de buen camino.

Las solicitudes se admitirán en esta Alcal- día por término de treinta días. Calatañazor 5 de Julio de 1905.—El Alcalde, Lucio González. 1-1

VENTA DE UNA CASA.— Con buenas habitaciones, sol al mediodía, cuadras y graneros situa- dos en la Plaza de la Fuente Cabezas número 4.

Darán detalles en esta Administración.

SE VENDE una máquina de coser Singer- bovina central y en muy buen uso. Para más detalles dirigirse á la redacción de este periódico donde informarán.

Relojería y taller de H. Pastora Concesionario de dos patentes. — Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono y relojero del ferrocarril.

¡ERRE QUE ERRE! ¡Pero qué empeño el de ciertos relojeros en hacer creer que muchos relojes no tienen arreglo!

¿Lo tendrá su ca- beza?

Calle del Collado, 76 (antes Postigo, 2.)—SORIA



LA URBANA... SOBRINO V. TEJERO... Various small advertisements and notices.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. CLAVERO DEL VALLE. BERLANGA DE DUERO (SORIA). Instalado conforme á los mandatos de la cir- rujía moderna.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Socie- dad anónima de segu- ros sobre la vida á prima fija.—Capital social, 15.000.000 pesetas.—Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901, 17.638.509'61 id.—Capitales ase- gurados por diferentes conceptos desde la fun- dación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1904, 443.427.189'22 id.—Pagados á los ase- gurados hasta igual fecha, 29.660.753'86 idem.

OCULISTA D. ANTOLIN BARRASA. En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos á cargo del médico-oculista.

HERNIAS (Quebraduras) deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna verte- bral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc. Tratamiento de estas enfermedades por medio de los aparatos espe- ciales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid, Don Miguel Felipe Rodríguez.

SASTRERÍA CON GÉNEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)
BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse a cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado núm. 45. Soria.

LIBRERÍA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
TALLERES DE
IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION
DE
SOBRINO V. TEJERO
Collado, 54, Soria.

Esta casa se distingue por la economía con que vende todos los artículos y por el completo extenso y variado surtido que de ellos posee. Los trabajos de imprenta y encuadernación, se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las Capitales más importantes, nada dejan que desear, y los precios son mucho más económicos.

Para el comercio, precios especiales, y sobre los más baratos que cobren las Casas de fuera de la provincia, esta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

Montepío Naval
(Sociedad Benéfica de Ahorro, de previsión y de seguros mutuos sobre la vida).

El MONTEPIÓ NAVAL ha sido autorizado y aprobado en 22 de Diciembre de mil novecientos cuatro.

El MONTEPIÓ NAVAL está fundado bajo la dirección y garantía de la Comisión Ejecutiva de la Junta de Fomento Naval, organismo oficial dependiente del ministerio de Marina.

Objeto del MONTEPIÓ NAVAL

Crear á cada uno de sus socios un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde cinco pesetas al mes, durante diez años, resolviendo desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco, los problemas siguientes:

Dotes para la vejez. Capital para el obrero.
Crédito para establecerse. Retiro para la vejez.

Representante en Soria y su provincia:
Manuel Lajoya, Caballeros, 7

CHOCOLATERIA
DE
JUAN GIL
ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos de Soria y al público en general, este acreditado establecimiento en el que con todo esmero, se sirven exquisitos Chocolates, leche, natillas, flanes, arroz con leche, ponches, leche con ron, helados, sidra, cerveza y toda clase de refrescos.

ALCALA 80.—MADRID.

ENFERMEDADES DE LA URETRA
Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas)
MALES DE LA ORINA
CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco, 7 pesetas.

Consulta gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1798 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES
Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto.

En las enfermedades infecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello téngase en cuenta, que para atajar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para su curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo y sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomada y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

Con garantía á la clase médica y al público en general.

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta Corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los señores MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en SORIA, Farmacia de D. JOSE MORALES, Collado, 8; y en todas las farmacias de la capital y la provincia.

Café nervino medicinal del Dr. MORALES.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
DEPOSITO GENERAL: CARRERAS, 39.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

LA URBANA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.
FUNDADA EN 1838
Director particular en Soria:
PIO SEBASTIAN GARCIA
Calle del Ferial, 8.—SORIA

CIA COLONIAL
MAYOR 18, MADRID



CAFÉS
CHOCOLATES

LA CONFIANZA
ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS
DE
ANTONIO CANALEJO

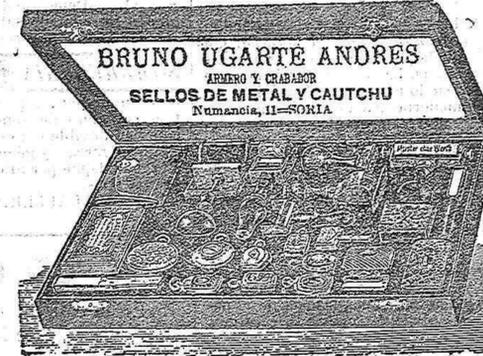
Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y asero.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 49, SORIA

BRUNO UGARTE ANDRES
ARMERO Y CRABADOR
SELLOS DE METAL Y CAUTCHU
Numancia, 11.—SORIA



Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos, emblemas, numerador ó calendario, montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.—Sellos parroquiales con alegoría del santo.—Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que sin quemar el lienzo jamás se borra.

Rótulos esmaltados
Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

FABRICA DE JABON
y almacen de coloniales de
PEDRO LLORENTE

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, por sus inmejorables clases de jabón.

ESTUDIOS, 2. SORIA

MAQUINARIA AGRICOLA É INDUSTRIAL Y OFICINAS TÉCNICAS

Gartez Hermanos Yermo y Compañía.

Bilbao.—VALLADOLID.—Gijón.

Segadoras atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Añejadoras.

Mc. Cormick.

Sembradoras, distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horficadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia, D. Claudio Alcalde, Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. SORIA.

LA CONCHITA
Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Unico punto de venta en esta capital.
CONFITERIA LA DELICIA
43, COLLADO 43.—SORIA
Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de
SORIA

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerofosfato de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la
CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELLECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS**
Ronda S. Pedro, 36
BARCELONA

LA POSITIVA
GRAN ZAPATERIA
DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapateria de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarce con alguna que vende con el mismo nombre.

La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

Ferretería y taller de cerrajería de Claudio Alcalde
El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas. Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.—Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Acaña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA.
SEGUROS contra Incendios.

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Acaña (antes Herradores), núm. 15.

LA NUMANTINA
Fabrica de jabón de CASTO HERNÁNDEZ
No compréis jabones antes de ver los de
LA NUMANTINA
TEATINOS, NÚM. 1. SORIA.

GREGORIO CUEVAS ACEBES
Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.—Dentadura nuevo sistema, erificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo perteneciente á su profesión.
Collado, 57, Soria.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA
DE
ENRIQUE RAMIREZ
(SUCESOR DE S. RUIZ)

Imenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades terapéuticas; aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia, perfumería, etc., etc.

Depósitos de los célebres polvos de Cooper, declarados de utilidad pública por R. O. del ministerio de Agricultura, é insustituibles para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrio y mejoramiento de las ovejas sin lana.

Purgén.—Purgante ideal. Nuevo producto sintético reconocido como el más suave de los purgantes de gusto agradable é inofensivo aun tomándolo á grandes dosis.

Unico depósito en esta capital.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos, etc.

No equivocarse, COLLADO, 9; Planta baja de la Fonda del Comercio.
SORIA.

Precios muy económicos.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL
de glicero-fosfato de cal con
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, post-tracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc. Frasco, 2/50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.